



**TETÁ VIRU  
MOHENDAPY**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy



# Balance Anual de Gestión Pública

## BAGP 2017

↓ (000)

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



## Presupuesto por Resultados

**TETÃ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy



Asunción, 7 de febrero de 2018

19  
de febrero

N. P. CAH N°: 008

Señor  
**OSCAR LOVERA**, Director General  
Dirección General de Presupuesto  
Ministerio de Hacienda  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 258, inc. b) del Decreto N° 6715/17, por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16, que aprueba el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016", vigente para el ejercicio 2017, el cual dispone que "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe denominando Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)", conteniendo la información consolidada del periodo de enero a diciembre de 2.017.

Al respecto, se remite adjunto el "Balance Anual de Gestión Pública año 2017", del Crédito Agrícola de Habilitación, en medios impreso y digital (CD), elaborado según el formato establecido para el efecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



  
Ing. Agr. **AMANDA LEON ALDER**  
Presidenta

SG/opv

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

## CREDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Año 2017



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I <b>CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD</b> .....	5
I.1 <b>Rol Estratégico de la Entidad</b> .....	5
I.2 <b>Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad</b> .....	6
I.3 <b>Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad</b> .....	6
II <b>RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	7
II.1 <b>Logros alcanzados por la Entidad</b> .....	7
II.2 <b>Recursos Humanos</b> .....	9
II.3 <b>Principales Indicadores de la Entidad</b> .....	10
> <b>Préstamos (En cantidad y en G.)</b> .....	10
> <b>Clientes</b> .....	10
> <b>Préstamos por mes</b> .....	11
II.4 <b>Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016</b> .....	12
ANEXO I.....	14
> <b>Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria</b> .....	14

**SIGLAS**

**BCP:** Banco Central del Paraguay.  
**BNF:** Banco Nacional de Fomento.  
**CAF:** Banco de Desarrollo de América Latina.  
**CAH:** Crédito Agrícola de Habilitación.  
**CAN:** Censo Agropecuario Nacional.  
**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
**EPH:** Encuesta permanente de Hogares.  
**FIELCO:** Financiera el Comercio.  
**GIZ:** Cooperación Alemana al Desarrollo.  
**IEE:** Institución Especializada del Estado.  
**JICA:** Agencia de Cooperación Internacional del Japón.  
**MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
**MEA:** Marco Estratégico Agrario.  
**MIC:** Ministerio de Industria y Comercio.  
**MIPYMES:** micro, pequeñas y medianas empresas.  
**MM:** Ministerio de la Mujer.  
**MTESS:** Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.  
**PEI:** Plan Estratégico Institucional.  
**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.  
**SENATUR:** Secretaria Nacional de Turismo.  
**SIPP:** Sistema Integrado de Programación Presupuestaria.  
**SNPP:** Servicio Nacional de Promoción profesional.



## PRESENTACIÓN

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) es un ente autárquico con personería jurídica, patrimonio, contabilidad y administración propia, regida por su Ley 5.361/2014 de Reforma de la Carta Orgánica; como entidad financiera perteneciente a la Banca Pública, está asignada a brindar servicios microfinancieros preferentemente al sector productivo rural, promover la asistencia técnica y de organización a través de alianzas con el sector público y privado, buscando mejorar el ingreso, la capitalización de las unidades productivas y el acceso al mercado.

Durante el año 2017, la institución ha enfatizado su intervención en las siguientes áreas priorizadas: asistencia microfinanciera a los sectores más vulnerables del país, promoviendo la inclusión financiera a través de la oferta de sus productos financieros innovadores e inclusivos, contribución al proceso de bancarización de los productores integrantes de la Agricultura Familiar, generación de alianzas estratégicas tanto con organismos del sector público como privado, complementado sus ingresos genuinos con la captación de recursos provenientes de fondos externos. Además de iniciar los procesos de cumplimiento de los estándares financieros, posicionar gradualmente al CAH en los procesos de Financiamiento Verde.

Como los principales productos entregados a la ciudadanía se pueden citar: el servicio de crédito entregado a través de desembolsos por más de **₡ 262.106 millones**; el registro de **82.228 Clientes** de los cuales aproximadamente **29%** son Mujeres Titulares, cobranzas por más de **₡ 265.424 millones**; 11 (once) Convenios Vigentes del tipo Público-Público y 12 (doce) Convenios Vigentes del tipo Público-Privado, la ampliación de la oferta de productos microfinancieros en **4 (cuatro)** nuevos productos.

El presente Informe de Gestión intenta exponer los principales logros y avances obtenidos por la institución, al cierre del año 2017, el avance en cuanto a las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2018 y haciendo referencia a los resultados alcanzados durante el anterior ejercicio fiscal. Gestión institucional que busca contribuir, subsidiaria y complementariamente, a los objetivos sectoriales trazados por el MAG en su Marco Estratégico Agrario (MEA 2013/2018) así como por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2014/2030).



## I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El CAH cuenta con un **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2018** que guía su gestión hacia el diseño de políticas y la adopción de medidas orientadas al desarrollo del sector agrario y rural; esta herramienta plantea contribuir con el **Plan Nacional de Desarrollo (PND 2014 – 2030)** del Gobierno Nacional, fundamentalmente en dos (2) de los tres (tres) ejes estratégicos, así como con las líneas transversales y son:

#### Ejes Estratégicos

**1. Reducción de la pobreza y desarrollo social**, al otorgar servicios crediticios a unos **41.076** productores (2% superior a la cifra registrada el año anterior), que por sus características socioeconómicas difícilmente podrían acceder al sistema financiero formal, entregando más de **₡ 262.106 millones** (US\$ 46,8 millones), en condiciones financieras altamente competitivas respecto a la oferta en el mercado, con tasas de interés desde **0,5% mensual**, a plazos de hasta **10 años** y en gran porcentaje sin la necesidad de recurrir a Garantías Reales. Dicho monto supera en **10%** a lo desembolsado durante el año 2016. Asimismo, la institución promueve, el acompañamiento técnico requerido y su vinculación con Cadenas de Valor que aseguren al máximo la adecuada comercialización de las cosechas, a través de alianzas con organismos técnicos del sector público así como con empresas agrocomerciales del sector privado, buscando con todo ello mejorar los ingresos y la capitalización de las unidades productivas.

**2. Crecimiento económico inclusivo**, mediante la oferta de los servicios microfinancieros institucionales, en condiciones inclusivas, de acceso focalizado y diferenciado, a los/as productores/as primarios; apoyando el incremento de la productividad del sector de la Agricultura Familiar, responsables éstos a su vez de mantener gran parte de la oferta de rubros alimenticios de consumo interno como la mandioca, el poroto, el maíz, las hortalizas en general, de las frutas, la leche y sus derivados, los huevos así como de algunos rubros de exportación como el sésamo, la chía y el algodón entre otros. Además de ofrecer financiamiento para las actividades productivas del sector turismo rural como así también a microemprendimientos.

#### Líneas Transversales

**1. Igualdad de oportunidades**, al ofrecer el acceso a los servicios financieros a amplios sectores de la población en situación de vulnerabilidad que con la herramienta crediticia entregada con responsabilidad institucional y utilizada responsablemente por los beneficiarios, posibilita la generación de bienes y servicios para la sociedad paraguaya. Además en el marco de la **Ley N° 5.527/15 “De Rehabilitación Financiera para Pequeños Productores, de Educación Financiera y de Protección contra las Prácticas Crediticias Abusivas o Engañosas”** como así también las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos del Banco Central de Paraguay, se ha rehabilitado financieramente a las unidades productivas con dificultades en el acceso a los servicios crediticios del sector financiero formal por no reunir los estándares crediticios comúnmente aceptados.

**2. Gestión pública transparente y eficiente**, durante el año 2017, la institución ha realizado **5 (cinco)** audiencias públicas, 4 (cuatro) a nivel campo y 1 (una) a nivel central, con el fin de exponer los principales logros y desafíos de la Institución a la ciudadanía, se mantuvo constante contacto con los clientes actuales y potenciales mediante reuniones mantenidas con gremios de productores, emprendedores, etc. se ha difundido mediante la página web institucional así como en las redes sociales las principales gestiones realizadas por la institución, se han visitado programas televisivos, radiales a los efectos de informar a la ciudadanía y se mantuvo un frecuente contacto con la prensa escrita, brindando en todo momento la información solicitada.



## I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El sistema financiero paraguayo es considerado como uno de los sectores más sólidos de la economía nacional. Actualmente existen 17 bancos y 9 financieras operando bajo supervisión de la Superintendencia de Bancos, así como un importante número de cooperativas y entidades de crédito no reguladas. El sistema bancario se encuentra dividido en 4 grupos, compuestos de 3 sucursales extranjeras directas, 4 entidades de propiedad mayormente extranjera, 9 de capital nacional y 1 institución a cargo del estado paraguayo. Si bien el sistema financiero cuenta con bases sólidas, es importante promover un sistema financiero inclusivo, pues este contribuye a la reducción de las desigualdades sociales y al desarrollo económico del país. En este sentido el CAH como Institución Especializada del Estado (IEE) en brindar apoyo financiero al sector productivo nacional, viene desempeñando una activa participación en el financiamiento de los pequeños productores rurales, registrando a diciembre del 2017 unos **82.228** productores en su nómina de clientes (77% vigentes y 23% con estado vencido), cifra superior en **6%** a la cantidad de clientes registrados el año anterior, así mismo su estructura organizacional está conformada por **73** oficinas del CAH y **263** puntos de acceso (servicio de caja de BNF y Financiera el Comercio), localizados en todo el país, lo que le permite contar con una amplia cobertura, logrando atender a por lo menos el **30%** de las fincas con acceso a crédito, según CAN 2008.

## I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Denominación	Población		
	Población Potencial	Población Objetivo	Beneficiario Efectivo
	Total	Total	Total
*Apoyo preferentemente a sujetos de la reforma agraria, a los micro y pequeños emprendedores que realicen actividades económicas, a las asociaciones, cooperativas y otras formas de organización que los nuclean	**915.000	75.000 clientes vigentes	63.393 clientes vigentes

\* Población definida en la Carta Orgánica del CAH, Ley 5.361/2014

\*\* Basado en la Ley 4.457 para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); Censo Agropecuario Nacional 2008 y el Documento Resultados de la Encuesta permanente de Hogares (EPH) de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Como principales logros Institucionales del CAH pueden citarse los siguientes:

- A diciembre del 2017, el CAH registra **82.228** productores clientes, cifra que logró ampliarse en **6%** con relación al año 2016. Al respecto, es importante destacar que el **29%** del total de clientes registrados en la institución, se encuentra conformado por Mujeres titulares de crédito, segmento sumamente relevante como factor de cambio positivo para los procesos de Desarrollo del país. Además, durante el año se han incorporado **8.587** nuevos clientes, de los cuales el **54%** corresponde al sexo femenino, participación que ha venido expandiéndose sostenidamente a partir del desarrollo de productos financieros específicos orientados a las emprendedoras.
- A diciembre del 2017, la institución ha entregado préstamos por más de **€ 262.106 millones**, monto que representa un incremento del **10%** con respecto al año anterior. Estos préstamos han sido otorgados en condiciones financieras altamente competitivas respecto a la oferta en el mercado, con tasas de interés desde **0,5%** mensual, a plazos de hasta **10 años** y en gran porcentaje sin la necesidad de recurrir a Garantías Reales.
- Con **444** funcionarios asignados a los **73** oficinas del CAH, distribuidos en todos los Departamentos, tanto de la Región Oriental como Occidental, además de los **263** puntos de acceso (servicio de caja de BNF y Financiera el Comercio), se logró ofrecer servicios microfinancieros a unos **41.076** clientes, dicho monto representa un incremento del **2%** con respecto al año anterior.
- En cuanto a la Cartera de Préstamos, la institución cuenta con más de **€ 520.100 millones**, cifra que supera en **9%** al monto de cartera registrado el periodo anterior. Por otro lado, el CAH ha **Cobrado/Recuperado** más de **€ 264.606 millones** de un total de **54.213** clientes/as cumplidores de sus compromisos financieros con la institución, este monto supera en **11%** a las cobranzas/recuperaciones registradas en el año anterior. Dicho nivel de resultado ha generado un nivel de Morosidad anual del **10%**.
- En el marco de la Ley N° 5.527/15 “De Rehabilitación Financiera para Pequeños Productores, de Educación Financiera y de Protección contra las Prácticas Crediticias Abusivas o Engañosas”, como así también las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos del Banco Central de Paraguay, hasta diciembre del 2017, se ha rehabilitado financieramente a **19.618** unidades productivas, que han recuperado su estatus de Sujetos de Crédito, cuyo monto asciende a **€ 81.214 millones**, lo que ha representado en cierta medida un alivio financiero para las mismas, ya que les fueron concedidos descuentos o quitas de Interés por un valor de **€ 40.138 millones**. Así mismo, en este marco hasta la fecha **7.085** clientes productores han realizado pagos por un monto de **€ 9.995 millones**, se han entregado nuevos créditos por un monto de **€ 10.314 millones** a un total de **3.314** clientes y se ha realizado cursos en educación financiera para **17.801** clientes
- Al cierre del año se registra una Capitalización Institucional de **€ 142.000 millones**.
- Se cuenta con Decreto de la Ley N° 5.361/2014 de “Reforma de la Carta Orgánica del CAH”.



- Se cuentan con Productos Financieros de Inclusión como a) **Banca Comunal**, organización que se conforma en una comunidad, que bajo valores de confianza y solidaridad se unen para recibir servicios de crédito y capacitación, además de practicar el ahorro y consolidar la organización, con una Cartera de Préstamos de **₡ 12.792 millones y 7.841 Clientes** b) **Mujer Emprendedora**, producto desarrollado a partir de la alianza estratégica con el Ministerio de la Mujer (MM). Busca fortalecer el negocio de las mujeres “jefas de hogar”, comprometidas por salir adelante y dedicadas al trabajo de sus emprendimientos e iniciativas empresariales, con una Cartera de Préstamos de **₡ 15.509 millones y 4.644 Clientes**. c) **Juventud Emprendedora**, producto financiero realizado en alianza con el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de la Mujer (MM), Programa Conjunto Oportunidades y la Secretaria de la Juventud de la Presidencia de la República, con el propósito de promover el emprendedurismo juvenil, con una Cartera de Préstamos de **₡ 5.290 millones y 1.525 Clientes**. d) **Micro Emprendedor/A Egresado/A SNPP**: producto financiero diseñado para emprendedores/as que hayan culminado su módulo de capacitación en el SNPP, con una Cartera de Préstamos de **₡ 810 millones y 259 clientes**.
- Con relación al Trabajo articulado con instituciones públicas y privadas con presencia en el sector rural y microempresarial, orientadas a profundizar el acceso a los servicios institucionales en condiciones apropiadas y con menores riesgos, la Institución registra al cierre del 2017, **11 (once)** Convenios Vigentes del tipo Público-Público y **12 (doce)** Convenios Vigentes del tipo Público-Privado; del total, **7 (siete)** Convenios fueron concretados en dicho periodo, entre ellos el Acuerdo con la Cooperación Alemana al Desarrollo para el proyecto de fortalecimiento de la resiliencia de la población rural vulnerable en la región oriental del Paraguay FortaleceRES, que vincula actividades que se enmarcan en procesos que permitan el desarrollo de Seguros Agrarios para pequeños productores en dicha región, y el Convenio de Complementación estratégica público- privada con la Aseguradora Tajy, para la implementación del Seguro Agrícola paramétrico para productores de sésamo.
- En el marco de ofrecer condiciones inclusivas de acceso focalizado y diferenciado a los servicios financieros así como no financieros oficiales se han incluido **4 (cuatro)** nuevos productos: Cahprino Convencional, Cahprino Línea Verde, Producción Pecuaria Inclusiva Articulada (PPIA) y Producción Pecuaria Inclusiva Articula Línea Verde.
- En cuanto al fortalecimiento institucional, se puede destacar que el CAH ha incorporado a su parque vehicular **15** nuevos rodados, además de inaugurar dos nuevos locales para atención al cliente, en las localidades de Yhy y Santa Rosa del Aguaray.
- En el ámbito de fortalecimiento del capital humano, el CAH continúa con su política de mejorar la gestión de sus recursos humanos mediante la implementación del Programa de Formación y Actualización Permanente. Al respecto, durante el año se ha capacitado al **79%** de los funcionarios (350 de un total de 442 funcionarios).
- La Institución se encuentra en proceso de implementación del nuevo Sistema de Gestión de préstamos-conectividad-solicitud vía web.



- El Resultado obtenido según Balance General al 31/12/2017, registra un déficit de **₡ 26.886 millones**, debido principalmente a los menores ingresos registrados durante el año, (41% inferior a los ingresos del año 2016) a causas externas principalmente, tales como Factores Climáticos adversos (heladas, sequia, inundaciones, entre otros) las iniciativas de organizaciones sociales y políticas para la Condonación de las Deudas que afectaron la intensión de pagos en la zona norte del país (San Pedro, Concepción), entre otros.

## II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos	
Descripción	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	*439
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	398
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	41

\* Además se cuentan con 5 (cinco) funcionarios comisionados que prestan servicio en la institución / Fuente: Dirección de Gestión y Desarrollo de personas



## II.3 Principales Indicadores de la Entidad

### ➤ *Prestamos (En cantidad y en G.)*

Productos	Préstamos otorgados (En cantidad)	Metas de Prestamos 2017 (En G.)	Prestamos desembolsados 2017 (En G.)	Cartera vigente de prestamos activos (En G.)
EPA REINVERSION	8 985	101.349.045.599	104 761 295 599	110 440 595 448
PROAGRO-CAH	16 165	95 648 935 287	101 426 835 287	98 337 011 274
MUJER EMPRENDEDORA	4 189	15 376.871.000	15 655 271 000	14 135 862 925
BANCA COMUNAL	7 060	13.769.843 600	14 143 843 600	11.116 757.076
INV PRODUCT PG-P14	1 061	10 759 665 000	10 759 665 000	25 114 558 466
JUVENTUD EMPRENDEDOR	1 312	4 866 800 000	4 920 800 000	4 589 539 237
CREDITOS-LEY 5527/15	1 379	4.085 905 400	4 150 405 400	4 684 782 547
POJOASA	521	4.066 297 668	4 066 297 668	3 837 457 286
SNPP-NEPYRURA	257	985 400 000	985 400 000	790 704 595
CAH-SENATUR	38	569 000 000	569 000 000	876 425 684
PETROCAH	72	401 900 000	401 900 000	547 668 790
CAH-MERCADEO	28	136 000 000	138 000 000	45 700 000
CDD	5	115 298.024	115 298 024	115 298 024
OTROS	4	12 000.579	12 000 579	122 354 482 962
	41.076	252.142.962.157	262.106.012.157	396.986.844.314

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gerencia de Servicios y sistema de información.

### ➤ *Clientes*

Metas de Clientes activos al 2017	Cantidad de Clientes activos logrados	Meta de Nuevos Clientes 2017	Cantidad de Nuevos Clientes Obtenidos en el 2017
75.000	63.393	10.000	8.587

Fuente: Elaboración propia con datos del PEI y sistema de información.

Obs. Pudiendo existir diferencias con respecto a las cifras reportadas en el Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP), debido a que el mismo contempla cortes mensuales a diferencia del BAGP cuyo corte es anual y por tanto en este último, los clientes que reciben préstamos en meses distintos son contabilizados solo una vez. Adicionalmente a las correcciones que se realizan en el sistema informático de información.

➤ **Préstamos por mes**

Mes	Metas de Prestamos 2017	Préstamos otorgados
Enero	3.108.595.400	3.108.595.400
Febrero	7.113.678.801	17.051.728.801
Marzo	22.925.843.000	22.950.843.000
Abril	21.536.525.000	21.536.525.000
Mayo	21.777.625.000	21.777.625.000
Junio	21.567.444.999	21.567.444.999
Julio	19.641.714.000	19.641.714.000
Agosto	21.215.688.880	21.215.688.880
Septiembre	22.934.646.145	22.934.646.145
Octubre	32.004.443.932	32.004.443.932
Noviembre	34.984.388.000	34.984.388.000
Diciembre	23.332.369.000	23.332.369.000
<b>Total</b>	<b>252.142.962.157</b>	<b>262.106.012.157</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gerencia de Servicios y sistema de información.



## II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.

Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Producto Estratégicos entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Cientes vigentes	cantidad de clientes vigentes	75.000	63.393	85%
Desembolso del préstamo	monto de desembolsos	359.425.146.143	262.106.012.157	73%
Morosidad PAR 60	tasa de morosidad anual PAR 60	menor a 5%	10%	

Fuente: Elaboración propia con datos del PEI y sistema de información

## DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada
Cientes vigentes	cantidad de clientes vigentes	85.000
Prestatarias Mujeres	cantidad de clientes mujeres	50% del total de clientes
Desembolso del préstamo	monto de desembolsos	265.834.885.479
Morosidad PAR 60	tasa de morosidad anual PAR 60	menor a 5%

Fuente: Elaboración propia con datos del PEI y Presupuesto par Inversión Financiera 2018 (sujeto a modificaciones)



Además de los siguientes compromisos:

- 1 Avanzar con la implementación del Proyecto CAH/JICA: Fortalecer capacidades, mejorar la oferta crediticia, profundizar coordinación y educación financiera.
- 2 Generar nuevos productos financieros.
- 3 Contribuir al Proceso de Inclusión Financiera, con una Cartera de clientes compuesta por al menos 50% de mujeres titulares de crédito.
- 4 Profundizar procesos de complementación/articulación (BNF/FIELCO, servicio de caja, corresponsales no bancarios), incorporación de herramientas tecnológicas (internet, celulares, medios de pagos, etc.) de modo a ampliar la cobertura y facilitar el contacto con los clientes.
- 5 Iniciar proceso de cumplimiento de los estándares financieros, reportando a la central de riesgos del BCP mediante la implementación del nuevo sistema de préstamos "Solubank".
- 6 Buscar certificar la gestión del CAH en el marco de los procesos de calidad de la CONACYT.
- 7 Incorporar al CAH en los procesos de financiamiento verde (agricultura inteligente respecto al ambiente), con el apoyo de la GIZ.
- 8 En el marco de la cooperación con la CAF, búsqueda del fortalecimiento institucional a partir del apoyo para cumplimiento de los estándares financieros.
- 9 Incorporación de Seguro Agrícola para pequeños productores, de modo a que los mismos cuenten con una cobertura en caso de pérdidas en la cosechas relacionadas fundamentalmente al factor climático.



15 (anexo)

## ANEXO I

### ➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

#### Informe de Control y Evaluación

#### Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 1 Desarrollo Social Equitativo

Producto: Asistencia Financiera

Dentro de las actividades desarrolladas en el programa se encuentran:

Con un grupo de 444 funcionarios, tanto desde los 73 Puntos de Atención distribuidos por todo el país, como en la sede Central, al cierre del año 2017, la institución registra 82.228 Clientes, integradas a dicha Cartera de Clientes unas 23.546 Mujeres; es decir que el 29% de la Cartera de Clientes la conforman Mujeres Titulares de Crédito. No obstante, la institución tiene como meta lograr su incremento en los próximos periodos, en al menos el 50%. Esto en reconocimiento al importante Valor que tienen los diversos Roles desempeñados por la Mujer Paraguaya en el proceso de Desarrollo de nuestro país. Por otro lado, la Cartera Total de préstamos creció en un 9% con respecto al año anterior, alcanzando la suma de **₡ 520.100 millones** (equivalente a unos 93 millones de Dólares).

En materia de otorgamiento de préstamos, se han entregado unos **₡ 262.106 millones**, en concepto de Microcréditos, cuyas condiciones financieras buscan responder a las características y dinámicas propias de los diversos Emprendimientos productivos de 41.076 Clientes, dedicados a rubros productivos de los segmentos Agrícolas, Pecuarios, Artesanías, Turismo Rural –coordinado con la SENATUR, así como los emprendimientos de segmentos más vulnerables de la población como los Jóvenes, capacitados por el SNPP, entre otros renglones.

En cuanto a los Ingresos, al cierre del año, se registran más de **₡ 265.424 millones** de Cobranza y Recuperación de Préstamos; cifra superior en un 10% respecto al mismo período del año pasado. Siendo unos 54.287 Clientes los que han honrado sus compromisos y por ende se mantienen con la Calificación que les permite seguir incluidos financieramente. Dichos niveles de cobranza, generaron cerrar el año con una Morosidad anual del 10%, haciendo frente a todos los riesgos así como de las adversidades con las que se han enfrentado nuestros Clientes, durante el año (inundaciones, heladas, tormentas, iniciativas de organizaciones sociales y políticas para la Condonación de las Deudas), que afectaron la intensión de pagos de importantes zonas del país.

En este sentido, el CAH con la aplicación de la herramienta legal conocida como Ley de Rehabilitación Financiera - Ley N° 5.527/15, como así también las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos del Banco Central de Paraguay, ha podido Rehabilitar financieramente a unos 19.618 Clientes con Cuentas en Mora, a partir de procesos de Educación Financiera previos para pasar a la aplicación de Tratamientos financieros con Quita de intereses devengados, una nueva estructura de pagos de hasta 10 años de plazo, de 6% al 8% de tasas de interés, hasta 2 años de gracia y el otorgamiento de nuevos Préstamos para el desarrollo de nuevos Proyectos Productivos. En este orden, se han reestructurado cuentas por más de **₡ 81.214 millones**, otorgando Quitas de interés por **₡ 40.138 millones**, así como nuevos Préstamos para unos 3.314 Clientes por unos **₡ 10.314 millones**. Así mismo, en este marco, 7.085 clientes productores han realizado pagos por un monto de **₡ 9.995 millones** y se ha realizado cursos en educación financiera para 17.801 clientes



Además durante el año 2017, se han lanzado al mercado **4 (cuatro)** nuevos productos financieros: Cahprino Convencional, Cahprino Línea Verde, Producción Pecuaria Inclusiva Articulada (PPIA) y Producción Pecuaria Inclusiva Articula Línea Verde, ampliando de esta forma la oferta disponible, así como su red de pagos con los servicios de Caja Tercerizada, que permite la realización de pagos y retiro de préstamos del CAH en **263** puntos de acceso de otras entidades financieras (FIELCO y BNF).

En materia de Gestión pública transparente se han realizado **5 (cinco)** audiencias públicas, **4 (cuatro)** a nivel campo y **1 (una)** a nivel central, con el fin de exponer los principales logros y desafíos de la Institución a la ciudadanía, se mantuvo constante contacto con los clientes actuales y potenciales mediante reuniones mantenidas con gremios de productores, emprendedores, etc. se ha difundido mediante la página web institucional así como en las redes sociales, las principales gestiones realizadas por la institución, se han visitado programas televisivos, radiales a los efectos de informar a la ciudadanía, se mantuvo un frecuente contacto con la prensa escrita, brindando en todo momento la información solicitada.

En el ámbito de fortalecimiento del capital humano, el CAH continúa con su política de mejorar la gestión de sus recursos humanos mediante la implementación del Programa de Formación y Actualización Permanente. Al respecto, el PEI 2013-2018 establece como una de las metas que al menos el **80%** de los funcionarios reciban capacitación. En ese sentido, se ha capacitado al **79%** de los funcionarios (350 de un total de 442 funcionarios).

#### **Tipo de Presupuesto: 4 Programa de Servicio de la Deuda Pública**

Programa: 4 Servicio a la Deuda Pública

Producto: "Servicio de la Deuda Pública"

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones referentes a la deuda pública. El pago del servicio de la deuda<sup>1</sup> asciende a **€ 22.821 millones** en concepto de amortización de capital (**€ 15.246.454.132**) e intereses (**€ 7.574.770.181**). Al cierre del año, la institución se encuentra al día con sus deudas.

<sup>1</sup>Compromisos contraídos con BID, KFW II y PG-P14.



17 (DUE Y S(90))

Informaciones referentes al Tipo de Presupuesto 4 "Servicios de la Deuda".

Ficha Pago de Préstamos

Referencia del préstamo	Moneda	Capital	Intereses y Comisiones
BID-SP/TF-79-01-PR	Guaraníes	688.424	17.348
BID-SP/TF-79-01-PR	Dólares Americanos	15.142.050	380.765
BID-SP/SF-89-07-PR	Guaraníes	10.912.202	1.391.787
KFW FRANKFURT /MAIN (BIC KFWIDEFF)	Euro	318.176.910	54.090.062
CONVENIO DE PRESTAMO MH-CAH-JBICPG-P14 (SUB62)	Guaraníes	7.267.505.721	3.900.228.070
BID-SP/TF-79-01-PR	Guaraníes	688.424	13.674
BID-SP/TF-79-01-PR	Dólares Americanos	14.641.704	290.065
BID-SP/SF-89-07-PR	Guaraníes	10.969.162	1.330.706
CONVENIO DE PRESTAMO MH-CAH-JBICPG-P14 (SUB62)	Guaraníes	7.267.505.721	3.562.591.867
KFW FRANKFURT /MAIN (BIC KFWIDEFF)	Euro	340.223.814	54.435.837
<b>Total</b>		<b>15.246.454.132</b>	<b>7.574.770.181</b>



*Argüello*  
Lic. María Silvia Argüello F.  
Dpto. Tesorería del C.A.H.